



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEY 1478A
Ley 1478A

ACTA No. 05

En la ciudad de Chiriquí, Chiriquí, desde las 14:00 horas del día **Viernes 20 de Mayo del año 2023** se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, en la localidad de San José, sede legislativa de este Poder Legislativo y mediante acuerdo número, con fundamento en el Decreto No. LFM02040002, emitido por el Poder Legislativo, efectuándose por el siguiente:

Orden del Día

1. Pasa de lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación definitiva de la Acta, del orden del día.
3. Análisis definitivo de los siguientes asuntos sometidos a Comisión:
 - **Asuntos 2851 al 2885, 2886 al 2895, 2897 al 2899.**
relacionados con cambios de decreto que operaron en el Municipio de BARRU, del cantón de San Carlos, en los cuales se emiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el ejercicio 2023.
4. Agradecimientos.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEYEN ATENIDA
Ley 15-2018

ANEXO III-A-1-1

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 145, se procedió a pasar MOCC-ORDENES, de conformidad con lo establecido en el siguiente personal:

DR. JOSÉ ALBERTO BOLAÑOS GONZALEZ	(FAC)	MOCC-001
DR. WILSON MARI RAMÍREZ LAZAROLA	(FAC)	MOCC-002
DR. ANIBAL DANIEL FLORES CHACÓN	(FAC)	MOCC-003
DR. ROBERTO GUERRERO CLARÍN RAMÍREZ	(FAC)	MOCC-004
DR. OSCAR JOSÉ PEREZ DOMÍNGUEZ	(FB)	MOCC-005

De igual forma, se contó con la presencia de asesores y asesoras de la Secretaría de Asesoría Legislativa y Jurídica, del Poder Judicial Nacional, del Poder Judicial de la Federación, del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial de la Federación.

II.- Posteriormente, el C. Presidente Luis Alvarado Aguirre, luego de haber sido informado por el C. Secretario de Asesoría Legislativa y Jurídica, con respecto a la conformación de los y las integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, se procedió a la conformación de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, conformada por los señores y señoras siguientes:

III.- Por lo que corresponde al hacer parte del orden del día, el C. Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, el C. Secretario, el C. Asesor y Asesora de Ley y los integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, se suscriben:



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA DE CUBA

Comisión de Programación, Presupuestos y Hacienda Pública

LEONILA FERRER
LÓPEZ-HERNÁNDEZ

La secretaría de programación, por lo que se informó a la dependencia del recurso, serán aprobados por unanimidad de votos dentro y después de las sesiones.

En respecto de esta parte del proceso de este proceso procedió el análisis preliminar, de los Asientos 1991 al 1995, 1996 al 1999, 2007 al 2008, correspondientes a las legislaturas correspondientes de acuerdo con resolución de la Corte Constitucional del Poder Judicial de la Federación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014 en este momento al Cdj. Presidente será el caso de forma al legislatura para que pueda contemplarse de los datos a continuación, en forma general, se realizó respecto a la Ley de Ingresos de los Municipios de donde se está en un estado de análisis preliminar discutido con la Comisión, en donde se identifican los cambios que propone cada Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2014 en el marco de competencia de los ayuntamientos y los alcances de la Ley de Ingresos Municipales, por lo que se involucran otras disposiciones de la Ley de Ingresos Municipales, por lo que se realizó una reunión en la que se realizó una propuesta de modificación para la Tasa Adicional Diferencial con el fin de cumplir con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, posteriormente a lo no está en observación, tanto respecto al Cdj. Presidente y por el Cdj. Secretario, comienza a realizar el análisis preliminar de los Asientos 1991 al 1995, 1996 al 1999, 2007 al 2008, respecto a la Ley de Ingresos de los Municipios de

